

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Harris y Trump en cerrada elección

by **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
noviembre 6, 2024

La vicepresidenta y candidata demócrata, **Kamala Harris**, y el expresidente y aspirante republicano, **Donald Trump**, se disputan la presidencia en la que ya han votado cerca de 75 millones de personas de manera anticipada o por correo postal. La batalla se definirá especialmente en siete estados clave, territorios con el voto más volátil y con la batalla más reñida. **Kamala Harris** suma cuatro nuevos estados: Massachusetts, Rhode Island, Connecticut y Maryland, lo que sumado a los compromisarios de Vermont, la sitúan con 71 votos electorales. Una cifra muy alejada en este momento de los 101 que ya ha cosechado **Donald Trump**. **Donald Trump** ha logrado la victoria en seis nuevos estados: Tennessee, Oklahoma, Alabama, Florida, Carolina del Sur y Mississippi, lo que le sitúa ya con 95 votos electorales. **Donald Trump** anticipa retar los resultados electorales en caso de que no le sean favorables. Empezó a desplegarlo cuando aún no habían cerrado ni los colegios electorales con acusaciones sobre supuesto fraude en Filadelfia y Detroit, dos grandes urbes mayoritariamente demócratas, en dos estados bisagra clave, Pensilvania y Michigan, que inmediatamente fueron desmentidas por las autoridades.

DIPUTADO RICARDO MONREAL; IMPOSIBLE QUE EL INAI SE SALVE DE DESAPARECER

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, afirmó que no es posible salvar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales (INAI) de la desaparición de siete órganos autónomos que se discutirá la próxima semana en la Cámara de Diputados. Al término de la reunión que sostuvo con cuatro comisionados del INAI, incluido el presidente del Instituto, **Adrián Alcalá**, en las instalaciones de la Cámara, **Ricardo Monreal** dijo que los comisionados le plantearon sus inquietudes, principalmente la incertidumbre laboral de 816 trabajadores del Instituto. El legislador morenista respondió a los comisionados que los trabajadores del INAI serán reubicados en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que absorberá las funciones del Instituto, o en su caso serán liquidados conforme a la ley, sin embargo, dijo que la permanencia del Instituto no será posible. La permanencia del Instituto, no creo que sea posible, pero si de los trabajadores, el régimen de transición, los propios derechos adquiridos. Me dicen ellos que son 816 trabajadores, y ellos están garantizados sus trabajos, ya sea que se trasladen a la institución que sustituirá al INAI, en la función o bien su retiro de acuerdo con la ley pero tendrán opciones distintas, eso lo tenemos que ver en los transitorios, es parte de lo que me plantearon. El comisionado **Adrián Alcalá** dijo al término de la reunión que el líder morenista fue muy receptivo a sus inquietudes y que acordaron seguir trabajando, pues hoy se dará el primer paso para la discusión de la reforma de extinción de órganos autónomos. Acordamos de seguir dialogando, trabajando, en el marco de este proceso legislativo que, como saben, el día de hoy está previsto que se dé la primera lectura al dictamen. Como comisionados hemos antepuesto el diálogo con todas las instituciones, lo hicimos el 16 de octubre con la secretaria de Gobernación, hoy lo hacemos también con el diputado **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación, en esa ruta seguiremos, dialogando en la importancia que tiene que el estado mexicano cuente con una institución autónoma e independiente que garantice los derechos humanos. **Ricardo Monreal** agradeció la actitud de los comisionados de dialogar y negó que le esté dando falsas esperanzas sobre la permanencia del INAI. Ellos están muy sensatos, yo no los veo en un ánimo belicoso, ni en un ánimo de confrontación con el Legislativo y Ejecutivo, lo que reconozco, están en una actitud institucional, cuidadosa, legalmente aceptada y correctamente su comportamiento. Hoy miércoles, la Mesa Directiva de San Lázaro dará la primera lectura al dictamen de desaparición de órganos autónomos que, además del INAI, plantea extinguir la Comisión de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC).

CLAUDIA SHEINBAUM; HABRÁ BUENA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS SIN IMPORTAR QUIEN RESULTE GANADOR

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, afirmó que México mantendrá una buena relación con Estados Unidos sin importar quién gane en las próximas elecciones presidenciales. Habrá buena relación con quien resulte ganador. **Sheinbaum** destacó la importancia de la cooperación diplomática y comercial entre ambos países. Ante la posibilidad de un aumento en aranceles por parte de Estados Unidos si **Donald Trump** resulta vencedor, **Sheinbaum** se reservó emitir opiniones, subrayando la postura de neutralidad y apertura de su administración. La presidenta también evitó comentarios específicos sobre la situación migratoria en la frontera norte, pero subrayó un dato importante sobre los avances en el tema. Sin detallar los factores específicos detrás de esta reducción, la mandataria resaltó que su administración ha trabajado en coordinación con otros países de la región para mejorar la gestión migratoria y disminuir las entradas irregulares.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; CELEBRA QUE SE HAYA IMPUESTO LA RAZÓN Y LA LEGALIDAD EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, celebró que la razón, la decencia y la legalidad se hayan impuesto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que desestimó las acciones de inconstitucionalidad presentadas contra la reforma al Poder Judicial. Afirmó que hoy la Suprema Corte se derrotó a sí misma con su actuar incorrecto, faccioso y sesgado, y el primer domingo de junio de 2025 se podrán elegir a las personas juzgadas de este país. Aseguró que la elección será un proceso de democratización muy importante, sabemos el tamaño del reto que tenemos, es una responsabilidad enorme, pero me da mucho gusto que la actitud canalla de la Corte haya sido derrotada. Indicó que era un exceso que seis personas pretendieran resolver el destino de nuestra patria, por lo que celebró que la razón, la decencia y la legalidad se hayan impuesto. Consideró que era muy grave lo que estaban haciendo y por eso reconoció la decencia de quienes, pese a no estar de acuerdo con nosotros, dijeron que eso ya era un extremo que no se podía tolerar. Previamente, **Fernández Noroña** señaló que lo que buscaba la SCJN, sobre pretender echar atrás el texto constitucional con seis votos, era una provocación que la colocaría en franca ilegalidad. El legislador agregó que los ministros que plantearon esa ruta para invalidar las disposiciones constitucionales sobre la elección de jueces, ministros y magistrados, estaban en una actitud perversa y golpista que no se podía tolerar. Que se enteren esos siete ministros que en México manda el pueblo y nadie más. Dijo que los ministros perdieron en su propia cancha y pretendían decir que la mayoría calificada no era con ocho, sino con seis votos. No lo íbamos a tolerar de ninguna manera. **Gerardo Fernández Noroña** reiteró que el próximo año se va a elegir a las personas juzgadas y mi exigencia es que paren ya su actitud golpista, porque el pueblo nos respalda y nos seguirá respaldando.

SENADOR IGNACIO MIER; SE RESPETARÁN LOS HABERES DE RETIRO A LOS MINISTROS QUE RENUNCIEN

El vicecoordinador de la bancada de Morena en el Senado, **Ignacio Mier**, afirmó que se les respetarán los haberes de retiro a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que renuncien, ya que es un derecho. El legislador morenista afirmó que los ministros de la SCJN que han presentado su renuncia están cumpliendo con lo que establece la reforma al Poder Judicial. Ellos están dándole cumplimiento a lo que establece la reforma constitucional, que ya es un decreto publicado, y están atendiendo lo que establece los resolutivos, en sus considerandos. Si se respetarán los haberes de retiro, eso es un derecho adquirido, eso está establecido en la propia reforma reafirmado, porque como ustedes recordarán, cuando se hicieron los foros nacionales, uno de los temas específicos fue la propuesta que hicieron los trabajadores, y se confirmó, que deberían de respetarse los derechos adquiridos, personalmente yo se los comenté, que mal se vería un movimiento progresista en violentar derechos de los trabajadores, cuando nosotros lo que nos ha animado siempre es el respeto de los derechos sociales, laborales de los trabajadores y el mejoramiento en sus condiciones de vida.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; INAUGURAN EXPOSICIÓN ARTÍSTICA “SABER SEMBRAR MAÍZ”

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, inauguró la exposición artística “Saber sembrar maíz”, que busca reflexionar sobre la importancia de proteger la semilla nativa, los riesgos a la salud y al ambiente por el uso de semillas genéticamente modificadas, tolerantes a herbicidas como el glifosato. Esta muestra, que concentra 20 obras de artistas mexicanos, destaca que el maíz es uno de los pilares fundamentales de nuestra cultura, economía e identidad, porque no es sólo un alimento, sino el corazón de nuestra civilización, sustento de nuestros pueblos y símbolo de nuestra herencia cultural. **Norma Galicia**, artista y curadora de la exposición, afirmó que este grano básico se ha convertido en un testimonio de las contradicciones y luchas de las comunidades rurales, en un mundo donde la agricultura moderna, la industrialización de los alimentos y el cambio climático redefinen la existencia de la semilla. No podemos ignorar, las tensiones entre la agricultura tradicional, basada en el respeto por la tierra y los ciclos naturales, y los modelos agrícolas intensivos que privilegian la productividad sobre la sostenibilidad. **Mauricio Benítez**, artista visual de Impulso Estudio, agradeció la participación de 20 artistas nacionales, quienes invitan a hacer conciencia sobre el uso del grano nativo y el reconocimiento a los trabajadores del campo que lo cultivan.

SENADOR OSCAR CANTÓN ZETINA; HOY SE TIENE PREVISTO QUE EL PLENO DEL SENADO ABORDE ELECCIÓN DE TITULAR DE LA CNDH

El senador **Oscar Cantón Zetina**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, dio a conocer que ya se tiene una terna de aspirantes para elegir a quien ocupe la titularidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por lo que es posible que este tema se aborde en la sesión plenaria de hoy miércoles. Subrayó que las y los senadores tienen total libertad para emitir su voto en torno a la elección, así que cualquier persona que esté incluida en la terna tiene posibilidades de ser titular de la CNDH. El legislador **Oscar Cantón Zetina** recordó que todas las personas aspirantes a presidir el organismo comparecieron recientemente ante las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia, que presiden **Reyna Celeste Ascencio Ortega** y **Javier Corral Jurado**, respectivamente. Por otro lado, señaló que la Cámara de Senadores ya recibió la reforma para consolidar la estrategia de seguridad pública, y se iniciará su proceso de análisis. De tal forma, indicó que se prevé que hoy se cite a las juntas directivas de las comisiones que atenderán este asunto, para que el lunes sesionen todos sus integrantes y el martes sea abordado este asunto por el Pleno del Senado.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL; ESTRATEGIA ENERGÉTICA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ES EXITOSA; SE RESCATÓ A PEMEX YA CFE

El diputado **Reginaldo Sandoval Flores**, coordinador del Grupo Parlamentario del PT, afirmó que la estrategia de la Cuarta Transformación, en materia energética, ha sido exitosa, pues se ha logrado rescatar a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el propósito de impulsar acciones para la recuperación de la soberanía nacional de este sector. La reforma energética de 2013 cristalizó la ambición neoliberal de debilitar deliberadamente a Pemex y CFE y con ello justificar la apertura del mercado energético a los particulares nacionales y extranjeros, poniendo en riesgo la seguridad energética del país. Informó que participó en la instalación de la Comisión de Energía, en donde sostuvo que el enfoque del sector energético adoptado en el sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** logró la recuperación de la soberanía energética y se impulsaron acciones para brindar a la población acceso energético de manera asequible y fiable. En ese sentido, las acciones implementadas desde el Gobierno Federal permitieron mantener estable, en términos reales, el costo de las gasolinas, el diésel, el gas y la electricidad para la población del país. Detalló que lo anterior fue posible gracias a diversas acciones, en las que se destaca una alta inversión en la CFE. La cual ascendió a 19 mil 992 millones de dólares, que permitió atender a 49 millones de usuarios e incrementar la capacidad de generación eléctrica en 60 por ciento, para 2026. Se electrificaron 321 mil 429 viviendas, beneficiando a más de 1.2 millones de personas en zonas rurales y marginadas, renegociación de contratos de construcción de gasoductos y se ahorraron 4 mil 400 millones de dólares a la CFE. Respecto al rescate a Pemex, **Sandoval Flores** resaltó que en diciembre de 2018 apenas se extraían 1 millón 642 mil barriles diarios de crudo; actualmente se producen 1 millón 795 mil barriles diarios; además, se frenó la caída de las reservas petroleras, que hoy equivalen a 7 mil 500 millones de barriles. Se han reducido los costos de producción y se combatió la corrupción en Pemex, especialmente en el robo denominado huachicol. Se logró bajar la deuda de la empresa, que pasó de 105 mil millones de dólares, a 99 mil millones. Se ha incrementado la refinación, pasando de 511 mil barriles diarios, en el 2018; a 1 millón 62 mil barriles, gracias a una inversión y modernización en plantas y mantenimiento y una inversión de 71 mil 887 millones de pesos. Finalmente, comentó que en esta legislatura se deberán impulsar acciones para implementar la transición energética que fue anunciada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, así como consolidar a Pemex y CFE ahora Empresas Públicas del Estado. También adecuar la legislación secundaria como lo mandata la reciente reforma constitucional, tales como la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Industria Eléctrica. Tenemos mucha tarea.

DIPUTADA NADIA NAVARRO; ANÁLISIS DE CUENTAS PÚBLICAS DEBE SER MINUCIOSO

La diputada **Nadia Navarro Acevedo** y el diputado **Jericó Abramo Masso**, del PRI, cuestionaron los tiempos de entrega para el análisis de la Cuenta Pública 2022. Durante la sesión extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, realizada en días pasados, manifestaron que el documento les llegó apenas unas horas antes de ser discutido, tiempo insuficiente para analizar algo tan serio como es un Presupuesto de Egresos de la Federación. El diputado **Jericó Abramo Masso** hizo un llamado para que en las próximas revisiones de la Cuenta Pública pudiera llegar con al menos dos días de anticipación para poder revisarlo con la minuciosidad y la responsabilidad que nos demanda al estar aquí como legisladores. La diputada **Nadia Navarro Acevedo** aseguró que este documento presentado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no cumple con las expectativas de transparencia, eficiencia y responsabilidad que tanto requiere el país. Expresó que al revisar su contenido se encontraron razones claras para señalar el desacuerdo en el Grupo Parlamentario del PRI y exigir, por supuesto, un manejo adecuado y justo de los recursos públicos. Asimismo, dijo que esta Cuenta Pública muestra que en muchas ocasiones los fondos no llegaron a las personas a las que debían de beneficiar, esto significa que

estamos fallando a la población más vulnerable, que depende de estos programas para mejorar sus condiciones de vida. El diputado **Jerico Abramo** indicó que la deuda pública en ese tiempo (2022) sí subió, pues en el 2018 cada mexicano debía 84 mil 117 pesos y hoy son 117 mil 178. En el 2018 la deuda del país era de 10.55 billones de pesos, ahorita se entregó con casi 16.5 billones de pesos. Añadió que del 100 por ciento de los recursos que audita la ASF, el 80 por ciento se hace a los estados y municipios y el 20 por ciento al gasto federalizado, lo cual, indicó, sigue siendo injusto. Por último, coincidieron en que los recursos públicos deben estar bien focalizados acorde a las necesidades de nuestro país, como educación, salud y vivienda.

Facebook Héctor Muñoz

X @JHECTORMUNOZ

Instagram: infohfectormunoz

TAGGED: [0011opinion](#)

Videos

TODAS LAS NOTICIAS

Tendencias



[VIDEO: Joven en Tamaulipas golpea brutalmente a su novia](#)



[Medios en Francia reportan que boxeadora Imane Khelif padece "ausencia de útero"](#)



[Anuncian sorteo para asistir a la premier de Wicked en México](#)



[Apagón en Monterrey afecta a miles de habitantes](#)



[Revela Brugada fecha para licencia permanente en CDMX](#)



[Presentan taxistas del AICM denuncia ante SFP por entrega de 300 placas](#)



[Estados Unidos vota y México pierde](#)



[Ed Maverick vuelve a la música con 'La nube en el jardín'](#)



["Alito" critica el rompimiento del ministro Pérez Dayán](#)



[EN VIVO. Corte analiza proyecto contra reforma judicial](#)



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Ediciones

- PUEBLA
- QUINTANA ROO
- YUCATÁN
- CAMPECHE

Publicidad

Contacto

Directorio

Aviso de privacidad

Código de prácticas

Manual de redes sociales

- Publicidad
- Contacto
- Directorio
- Aviso de privacidad
- Change privacy settings
- Código de prácticas
- Manual de redes sociales

Descarga la app de 24 Horas:



© 2024 Información Integral 24/7, S.A.P.I. de C.V

Powered by Newspack